



PRIVADOS › POSESIÓN VEINTEAÑAL

POSESIÓN VEINTEAÑAL

Publicada · 09-06-2026

N° 2353

Posesión Veinteañal N° 2353/2026

ORGANISMO	Juzgado en lo Comercial N° 1	NÚMERO	Posesión Veinteañal 2353
FECHA	09/06/2026	SECCIÓN	Privados

Autos: "Díaz c/ Pérez s/ aviso de sucesión" — Expte. N° 15724

Juzgado en lo Comercial N° 1 cita y emplaza a Pérez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Díaz

